

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”**

- 28** *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 16 de febrero de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de marzo de 2024), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Cirugía Ortopédica y Traumatología en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
PAREJA ESTEBAN, JOSÉ ANTONIO	***8850**

Segundo

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, disponible tanto en la página web www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios como desde la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid/>

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Alcalá de Henares, a 3 de mayo de 2024.—El/la Director/a-Gerente, P. V. el Director Médico, P. D. Dir. Gral. de RR. HH y RR. LL. del SERMAS (Resolución de 12 de junio de 2018; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), Manuel Ramón Cabeza Álvarez.

(03/8.027/24)

